

10 11 3 45 PM '84

9031-72

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL:

Ingeniero Isidro Romero Carbo, a nombre y en representación de la compañía "ECUAJUGOS S.A.", en mi calidad de Presidente Subrogante del Gerente General, atenta- mente comparezco y expongo:

De conformidad a lo estipulado en el Artículo 21 de la Ley de Compañías cumpíeme comunicar a usted que se han procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía "ECUAJUGOS S.A." las siguientes transferencias de acciones:



1.- El señor JUAN GABRIEL VILASECA DE PRATI, de nacionalidad ecuatoriana ha transferido a la compañía - "ROMEROCA S.A." también de nacionalidad ecuatoriana, CUATRO MIL DOSCIENTAS CUARENTA Y SIETE (4.247) acciones de UN MIL SUCRES (S/.1.000,00) cada una.

2.- La compañía "FABRICA AUTOMATICA DE ENVASES S.A. (FA DESA)" de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido a la compañía "ROMEROCA S.A." también de nacionalidad ecuatoriana, DIECISEIS MIL SEISCIENTAS TREINTA (16.630) acciones de UN MIL SUCRES (S/.1.000,00) - cada una.

3.- La compañía "SOCIEDAD DE NEGOCIOS C.A. (SONECA)", - de nacionalidad ecuatoriana ha transferido a la - compañía "ROMEROCA S.A." también de nacionalidad - ecuatoriana, SETECIENTAS VEINTE Y CINCO (725) acciones de UN MIL SUCRES (S/.1.000,00) cada una.

Muy atentamente,

Ing. Isidro Romero Carbo
Presidente Subrogante del Gerente General

OK
17/12/84

